

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre).	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Mayo de 1889

LA OPINION

TODAVÍA LOS PUERTOS FRANCO

Lo sospechábamos. *La Nueva Era* ha hecho público su propósito de abandonar la polémica que con nosotros venía sosteniendo sobre Puertos Francos. Pero entiéndase bien: lo que el periódico leonino abandona es la polémica: respecto á abandonar los Puertos Francos, como eso es harina de otro costal, el colega no ha pronunciado hasta la fecha una sola palabra, ni es fácil que de *motu proprio* la pronuncie, aun cuando todos preveamos que puede llegar el terrible momento de verse en el doloroso trance de pronunciarla.

No falta quien diga que *La Nueva Era* ha callado por que le han mandado callar; hay quien asegura que ante el temor de una inspeccion periodística á aquella famosa *cueva negra* descubierta por los Sres. Déniz y Curbelo, se han hecho elocuentes indicaciones de silencio al afortunado defensor de los Puertos Francos leoninos; otros afirman que la resolución de *La Nueva Era* obedece á no haber sido atendida ni por el Gobernador ni por el Delegado de Hacienda la delacion de falsedad que presentaría contra los datos oficiales por nosotros utilizados en el curso de la discusion. Pero todos estos deben ser hablados de las gentes. Para nosotros la retirada de *La Nueva Era* obedece al noble sentimiento de la conmiseracion hácia estos pobres prójimos que en LA OPINION colaboramos y escribimos. Al vernos maltrechos y magullados, la piedad se ha abierto paso en el generoso pecho; y la cortante espada, ó lo que es lo mismo, la heridora pluma de ganso ha caído de sus manos entre las oleadas de consuelo que levantan en el alma las obras meritorias de enseñar al que no sabe y de corregir al que yerra. Y como *La Nueva Era* nos ha enseñado que la verdad en los asuntos de Puertos Francos no existe en los documentos oficiales que obran en la Administracion de la renta, sino en los amasijos que aparecen en sus autorizadas columnas; y como además nos ha probado que yerra, y yerra grandemente, quien de Puertos Francos trate sin conocerlos tan á fondo, tan positivamente como el diario leonista los conoce, de aquí que estemos en lo firme al sostener que la conmiseracion y la piedad han sido los levantados móviles que le han impulsado á abandonar con tan oportuna festinacion el campo de la polémica.

Que agradecemos á *La Nueva Era* su buena obra, no tenemos para que decirlo; pero francamente, más nos hubiera agradado que para mejor instruirnos de lo que por lo visto ignoramos, hubiera prolongado algun tiempo sus lecciones administrativo-recaudadoras, completando de este modo su obra de caridad.

Pero lo que no se aviene bien con el generoso sentimiento que, según nuestras creencias, ha determinado la actitud de *La Nueva Era*, es el tonillo petulante que emplea en el suelto en que hace pública su determinacion.

Que nuestro artículo último es una *quisicosa* llena de palabras retumbantes, de gracias trasnochadas y de dicterios de una baja literatura; que no contradecimos ninguna de sus comparaciones numéricas; que estamos hidrófobos y hacemos uso del derecho de pataleo, y por fin, que la gran disminucion de la renta de Puertos Francos se inició en la época conservadora.

Vamos por partes, ya que la cortesía nos aconseja contestar á las personas que nos hablan: ante todo, la buena crianza.

Tratárase de un escrito que fundado en sólidos argumentos y en contundentes razones, no franquease siquiera el espacio que el sofisma necesita para desarrollarse, y entenderíamos el retraimiento de *La Nueva Era*; pero desde el momento que el artículo nuestro no contiene más que palabras retumbantes, gracias trasnochadas y dicterios de una baja literatura, no alcanzamos la dificultad que ha tenido el periódico leonino para aplastarnos y hundirnos en el polvo, sin más trabajo que echar mano al repuesto inagotable de sus palabras escojidas y *sabidosas* y al arsenal, mejor dicho, al puerto franco en que han entrado no solo sin pagar derecho sino aun recibiendo prima á la introduccion, unos *esbozos*, esencia triple de la gracia y la sal, que han resultado según parece, más poéticos para los señores de la permanente que para los fondos de la provincia. En cuanto á los dicterios de una baja literatura, tampoco conceptuamos que el silencio convenza á nadie de su existencia. Lo que suele hacerse en tales casos, es señalar los dicterios, probar que lo son, y rechazarlos en la forma que se estime conveniente y oportuna. El silencio podrá ser un gran argumento; parecerá, acaso, una razon formidable; pero en esencia y en el presente caso, resulta una salida de gallo inglés con honores de razon de pié de banco. No valía, en verdad, la pena, alborotar tanto para callar tan pronto.

Que no contradecimos ninguna de sus comparaciones numéricas. ¿Como quiere *La Nueva Era* que las contradigamos cuando ha levado anclas antes de que nos atracáramos á su costado? Reflexione el periódico leonista y convenga en que siendo de absoluta necesidad proceder con método en esta clase de cuestiones, su marcha del palenque de la discusion apenas ésta iniciada, nos ha dejado sin blanco á que dirigir nuestros tiros. Callada *La Nueva Era* ¿quién respondería á nuestros cargos? Además, como los datos de que nos hemos valido son datos oficiales, son cifras copiadas de las cifras que se consignan en los libros de la Administracion de Puertos Francos, entendemos que al periódico con el cual contendemos, le tocaba probar la inexactitud de los datos de que nos hemos valido y de que seguiremos siempre valiéndonos en el esclarecimiento del asunto que nos ocupa. Sin embargo, por deferencia no del todo merecida por *La Nueva Era*, y hasta por la gratitud que le debemos por habernos dado ocasion de comparar la administracion conservadora con la administracion fusionista en el ramo de Puertos Francos, dispuestos estamos á hacer la diseccion de sus comparaciones numéricas, que no son tales comparaciones sino verdaderos laberintos de números, desde el momento que el cofrade se avenga á seguir tratando la cuestion en la prensa, máxime si nos promete de un modo formal y solemne, investigar las causas de la disminucion espantosa de la renta en la administracion de Las Palmas, en donde hace muchos años, pero muchos, que los empleados no son conservadores ni fusionistas, sino simplemente devotos fervientes del semi-dios á quien *La Nueva Era* rinde fervoroso culto en sus altares. Esperamos sentados la contestacion del periódico afecto á la política de los Sres. Leon y Castillo hermanos.

Que estamos hidrófobos y que hacemos uso del derecho del pataleo.

¡Válganos Dios! Si para evidenciar la plancha mayúscula que *La Nueva Era* ha tirado lanzándonos el arrogante reto que nos ha hecho entrar en esta discusion, solo nos hemos valido de los datos oficiales que arrojan los libros de la Administracion ¿quién es aquí el hidrófobo ó el harinófobo ó el tabacófobo?; quien es el que patalea, ¿*La Nueva Era* que provoca la discusion y abandona el palenque antes de terminarla, ó nosotros que deseamos seguir discutiendo y aclarando el punto controvertido? ¿Quién patalea aquí, el que copia números y más números de los libros oficiales y pide que sino son exactos se le lleve ante los tribunales de justicia, ó el que inventa la teoría de los Gobernadores-recaudadores para matar de un tiro dos pájaros, la verdad y el sentido comun?

Respecto á si la baja en la recaudacion de Puertos Francos se inició en la época de los conservadores, ya hemos dicho lo que teníamos que decir; y por cierto que nos han entendido en donde nosotros deseábamos que se nos entendiera. La baja vino en 1884 á 1885 como consecuencia necesaria y lógica del alza escepcional de 1882 á 1883. Tal vez un ejemplo ponga el asunto más claro que el agua.

Supongamos que *La Nueva Era*, que durante una vida de muchos años solo ha disfrutado de un mediano pasar, por circunstancias especiales, por chiripa de la suerte ó borrachera de la ciega fortuna, recibe este año corriente de 1889, una crecida subvencion por esta ó por la otra rara casualidad de esas que solo ocurren una vez en la vida; y que el año entrante de 1890, como las casualidades no se repiten porque si se repitieran no serian casualidades, la subvencion cesa y vuelve á la medianía de su anterior modesta posición. ¿Podrá por estos hechos, decirse en razon y con verdad que *La Nueva Era* sufra en 1890 un quebranto enorme en su hacienda? De ninguna manera. Lo que al colega le habrá pasado será que en 1890 volverá á colocarse en el nivel en que se hallaba antes de 1889; todo en el caso, por que somos mortales, de que antes de llegar á ese año de 1890 no le sorprenda la muerte. La cosa es tan clara que seguramente el colega nos ha entendido.

Y nada más por hoy. Otro día, si *La Nueva Era* conviene al fin en la necesidad de que se depuren y esclarezcan los puntos á que antes hemos hecho referencia, volveremos sobre el asunto; y entonces será ocasion de tratar algunos otros, como por ejemplo, el relativo á la relacion entre los ingresos y los gastos de la administracion fusionista, que por cierto es uno de los en que más se ha fijado la pública curiosidad; porque ciertamente es un tanto extraño que mientras los ingresos han disminuido hayan aumentado de tan considerable modo los gastos.

ACLIMACION DE TROPAS

EN CANARIAS

No de hoy, desde hace mucho tiempo, hombres importantes de la política y publicaciones periódicas de reconocida autoridad en la prensa, han dedicado su atencion á un asunto de tanta importancia y trascendencia como el que sirve de epigrafe á estas líneas: la aclimacion en este archipiélago de las tropas que deben prestar sus servicios en las Antillas.

Múltiples razones de índole diferente, todas importantes y todas, por ende, dignas de atencion, han aconsejado y siguen aconsejando el estudio práctico de un

problema que planteado en ocasiones diversas, no ha rebasado hasta la fecha los linderos de la teoría. Entre esas razones (y nosotros prescindimos por el momento de las ventajas que las Canarias podrían reportar de la permanencia en ellas por el término que la ciencia aconsejara, de las tropas que á la guarnicion de las Antillas se enviasen) descuellan dos que por su importancia grande y evidente debemos apuntar en este sitio. Por humanidad y por economía entendemos que se impone la aclimacion de tropas en el archipiélago canario. La latitud cercana al trópico en que las Canarias se hallan colocadas: la bondad incomparable de su clima; la estadística que acusa una inmensa diferencia entre la mortalidad de la numerosa inmigracion canaria en Cuba y la de las tropas que desde la metrópoli á ella se envían directamente, diferencia notabilísima que acaso esté según nos dice quien puede saberlo en la proporcion de uno á veinte; todas estas circunstancias aconsejan cuando menos ensayar el sistema de aclimacion, para preservar de una probable muerte tantas y tantas preciosas vidas: que bien vale la vida de un solo hombre, máxime si ese hombre es un soldado que con las armas en la mano vá á sostener los derechos de su nacion y el honor de su bandera, que aquellos que han llegado á las más altas puertas de la administracion, y gobierno del Estado, le consideren y atiendan en la medida de lo justo y de lo necesario.

Que la aclimacion de tropas en estas islas ha de resultar conveniente á los intereses del erario, resulta tambien comprobado según los datos que se han servido proporcionarnos personas inteligentes en esta clase de asuntos. Por de pronto el menor número de transportes por el menor número de bajas que haya que cubrir y la diferencia entre el haber que el soldado percibe en Cuba y el que percibiría en Canarias durante el tiempo de la aclimacion, son economías que alcanzan una respetable cifra. Pero aun cuando esas economías no se operasen, es más, aun cuando la aclimacion impusiese algun sacrificio al erario, entendemos que ese sacrificio sería indemnizado con creces desde el momento que la permanencia temporal entre nosotros de los soldados destinados á Cuba, diese por resultado la economía y esto sí que es economía! de algunas de tantas vidas como las que el vómito y el paludismo siegan en flor en la grande Antilla.

Como nos son conocidas la opinion y los buenos propósitos que sobre este importante asunto abriga nuestro digno Capitan General Sr. Morales de los Rios, cuya larga permanencia en Cuba añade á la propia la autoridad de la esperiencia; y como parece que vuelve á plantearse en estos momentos el problema de la aclimacion, iniciada por el General Salamanca, que años atrás hizo en el Senado una brillante campaña en este sentido, abrigamos la esperanza de que próximamente se lleve al terreno de la práctica aquello que la teoría proclama como bueno y como necesario.

ACTITUD DEL PARTIDO CONSERVADOR

Véase como se expresa *La Iberia*:

«Las noticias de que el Gobierno trata de poner en práctica, todos cuantos medios estén á su alcance para que se discutan, ante todo y con preferencia, los presupuestos y el sufragio universal, han sacado de quicio á los periódicos conservadores, que aparecen muy irritados por el anuncio de tan patrióticos designios.

Esa actitud de la prensa conservadora, que no sabemos si responde á pensamientos de los prohombres de su partido ó si es expresion de inspiraciones propias, era anoche muy censurada en los círculos políticos, pues revela propósitos un tanto obstruccionistas y deseos de que se pierda un tiempo precioso, que el partido liberal necesita para cumplir los compromisos contraídos con el país.

El proyecto de ampliacion del sufragio será discutido, porque es parte integrante del programa del partido liberal, y no porque el presidente del Consejo tema la actitud hostil en que se coloquen ó dejen de colocarse algunos grupos parlamentarios, como cierto diario conservador supone.

El Gobierno, repetimos, sabrá cumplir sus deberes y sus promesas sin curarse de lo que haga tal ó cual minoría, y confiado en el apoyo que indiscutiblemente le prestan la mayoría y el país liberal.»

Esas son las insolencias habituales de un Gobierno que habla con el desenfado de quien sabe que cuenta con el monton de yernos y parientes para imponerse á las minorías y más que á otra alguna á la liberal conservadora, sin cuyo patriotismo y juicio apacible hace largo tiempo habria sucumbido esta malhadada, vergonzosa situacion.

Las arrogancias del Sr. Sagasta hoy, son las mismas que ha tenido siempre en visperas de caer y ver desaparecer de alguna manera cómica el poder de sus manos.

Si el partido conservador, á la villana trama de 11 de Septiembre, formada tan á gusto del Gabinete fusionista, hubiese respondido con una conducta verdaderamente enérgica y recíproca; si abandonando el alto coturno y el manto de gravedad que sienta bien cuando se trata de gobiernos serios que no pierden de vista jamás las conveniencias de la patria y los intereses de la Corona; más nunca cuando gobiernan avaros del poder por el poder, ya habrían llevado su merecido los imperantes fusionistas que mantienen al país envuelto en constantes zozobras de temores y peligros.

No parecen ahora nada las cosas que se han denunciado á la faz del Parlamento y que habían sido suficientes en cualquier otro país donde se conservan naciones siquiera de honra y moralidad públicas para hacer rodar á cualquier Gabinete.

Las vergüenzas sacadas á plaza por el diputado de la mayoría Sr. Azcárraga; las denuncias de contratas lascivas al Estado hechas por el Sr. Azcárraga, suficientes para llevar á la barra á todo el Gabinete, responsable en conjunto de la conducta increíble del ministro de Ultramar Sr. Balaguer; el estado de inmoralidad permanente en que se mantiene la administracion pública española aquende y allende los mares, de lo cual todos los días hay horribles ejemplos que se llevan á la prensa y á las Cortes; el caos y la confusión que reina en el país; el desprestigio que se está echando sobre los tribunales y sobre todas las instituciones más respetables, ¿son, preguntamos, títulos en el Gobierno fusionista para producirse con la fiereza que lo hace por medio de uno de sus órganos más autorizados, como *La Iberia*?

Eso de que el Gobierno hará lo que quiera sin curarse de lo que acerde la minoría conservadora, es lenguaje propio del año de 1874, cuando era presidente del Gobierno de la República el Sr. Sagasta, época dictatorial en que lo mismo hacia levadas de infelices á quienes mandaba á las islas Marianas sin procedimiento judicial alguno, como declaraba faciosa la bandera de D. Alfonso XII; pero no para cuando rije en España una Constitución monárquica bajo la garantía de una Reina Regente ilustre madre del rey niño, emblema de las esperanzas legítimas de casi toda la Nación.

Bien empleado estará el desden con que trata el Gobierno á la minoría conservadora si ésta al reanudar su tarea las Cortes no acentúan la misma textura al diapason de la política que conviene hacer muy enérgica hoy más que nunca. Setenta y cuatro diputados tiene esa minoría y todos y cada uno de ellos deben estar en sus bancos y manifestar en ellos toda la fuerza que manda una representación animada por la fé de una doctrina y el sentimiento de un deber contraído con un partido que es la piedra angular en que descansa el edificio de la Restauración monárquica.

Es preciso luchar á brazo partido con los elegábalos del poder; esperar que se sacien, imaginar que ni en un año, ni en dos, ni en cuatro, hartos de buenas tajadas han de venir al fin al terreno del patriotismo y corresponder benévolo á esa longánima, castiza, honrada benevolencia conservadora, es un sueño de imposibles.

Así que avancen algunos meses más y se aproxime el término legal de las Cortes pensarán nuestros enemigos políticos en todo menos en pasar pacíficamente al partido liberal conservador las riendas de la Gobernación del Estado. Habrá que arrancarlas ó desistir y renunciar á ser poder jamás.

Eso sería enterrar los ideales de un partido y los partidos no viven sin ideales.

Dicho esto, ahora que censuren lo que quieran los amigos de *La Iberia*: los conservadores, mientras tanto, combatan sin tregua ni descanso, sin consideración alguna

á los que, más que adversarios, son enemigos apedreadores y silbantes de nuestros ideales.

Esa debe ser y creemos que será la actitud del partido liberal conservador.

(De *El Estandarte*.)

JUICIOS ORALES

En los de que hemos dado sucinta cuenta en nuestros números anteriores se han dictado las siguientes sentencias:

En causa contra María Santana por injurias graves á Pedro Zerpa, condenándola á un año, ocho meses y veinte y un días de destierro á 27 kilogramos de esta Capital, accesorias y costas.

En la instruida contra José Hernandez Negrin por lesiones graves á Ramon Gonzalez Sanchez, condenando al procesado á seis meses y un día de prision correccional, accesorias y costas y abonándole la mitad del tiempo de la prision provisional que ha sufrido.

En la seguida contra Alejo Hernandez Ortiz por lesiones á Ramon Bernal, de la Gomera ambos, se condena al primero á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En los días 16 y 17 se ha visto la instruida contra Domingo Torres y Antonio Torres, de Valle Hermoso, por daño á D. José M.^a Mora, por muerte de un caballo.

Y este caballo muerto es de los que pueden dar que hablar. El Sr. Fiscal reformó sus conclusiones y en un notable discurso pidió la libre absolucion de los procesados y que se incoara proceso en averiguacion de si se han falsificado las declaraciones del sumario ó si han declarado en falso los testigos que las impugnan.

SECCION PROVINCIAL

Ante la imposibilidad de llegar al *empalme* que *La Nueva Era* persigue con tanta fortuna como la que ha tenido en la defensa de los Puertos Francos fusionistas, exclama así en su último número:

«LA OPINION, convertida en sucursal de *El Memorandum*, copia los párrafos más salientes del artículo *Murmuraciones*, y exclama henchido del sacro fuego patrio:

«Bien ha hecho *El Memorandum* en expresarse en los enérgicos términos en que se ha expresado.

Nuestra divisa es: «con los amigos de Tenerife y contra los adversarios de Tenerife.»

¿Hombre! ¿qué me cuenta V.?

¿Con qué privilegio de invencion se apropia V. esa divisa, que tambien es la nuestra y la de todos los fusionistas que aqui existen?

En cuanto á las demás declaraciones políticas que haga, no le reconocemos la menor autoridad, porque como aquel rey que decía: «*el Estado soy yo*,» ese periódico puede decir: «*LA OPINION es Roldán*.»

No, cara *Nueva Era*; cara en el sentido de lo que cuesta con relacion á lo que vale; ni *LA OPINION* es sucursal de ningún periódico por mucho que éste signifique, ni es eco único de ninguno de sus redactores. *LA OPINION*, en que escriben y colaboran diferentes personas de las más significadas entre los liberales conservadores, es, á virtud de uno de los primeros acuerdos adoptados unánimemente por el Comité de la circunscripción al reconstituirse en 1886, *organo oficial del partido*; y lo que *LA OPINION* dice y lo que *LA OPINION* sostiene, es lo mismo, exactamente lo mismo que sostiene y dice el partido conservador de la circunscripción de Tenerife.

A partir la gratuita afirmacion de otro periódico, transcribiríamos el acuerdo del Comité copiado á la letra; pero cuando se trata de *La Nueva Era*, del periódico que es, aquí, en Tenerife, lo que todos sabemos y está á la vista, ni hemos de incomedarnos por tan pueril desahogo, ni hemos de tomarnos el trabajo de contradecir en serio semejante tontería.

En cuanto á que la divisa de *La Nueva Era* es: «con los amigos de Tenerife y contra los adversarios de Tenerife», no hay que ponerlo en duda. Con recordar que es el único periódico que en esta isla defiende la política de Leon y Castillo, la afirmacion se cae de madura.

Bueno sería que *La Nueva Era* no se estralimitase en exagerar su *indiscutible* tinerfismo, por si al amo se le atufan las narices y le pone el canuto en la mano.

Nuestro respetable y consecuente amigo el Sr. D. Benigno Torres y Cullen ha sufrido la desgracia de que en la noche del viérnes último se le incendiase su casa habitacion de San Juan de la Rambla que en breves horas quedó reducida á cenizas con todo el mobiliario que encerraba.

Nuestro amigo, acompañado de su apreciable familia compuesta de su esposa y tres hijas, una de ellas casada con el que tambien es nuestro buen amigo D. Angel Oramas, y de dos tiernas nietas, hijas de éste, pudieron ganar la calle sin mas ropa que la que en aquellos momentos de verdadero peligro encontraron á mano. Todo lo demás fué pasto de las llamas.

Nuestros distinguidos amigos saben cuan verdadera es la parte que tomamos en su disgusto.

En el Realejo bajo se ha verificado días pasados la cuarta eleccion municipal en el término de un año.

De suerte que tendremos municipio en el Realejo hasta que la Comision provincial disponga que se anule la eleccion.

Que si quien hace un cesto hace ciento, quien anula tres elecciones bien puede anular cuatro.

Y no es cosa de que Romero se enoje.

En el vapor correo de ayer ha llegado á esta Capital el Coronel de Artillería Sr. D. José de Azcárraga, Comandante Jefe del Parque de esta Plaza.

A fines de este mes ó principios del entrante llegará á este puerto, como ya hemos dicho, el vapor *Conde de Vilana* que conduce la exposicion flotante de nuestros productos nacionales á las repúblicas de la América del Sur.

Se nos asegura que el comercio, con el apoyo de las autoridades, se propone hacer un digno recibimiento al mencionado buque, cuya mision tantos beneficios puede reportar.

El sábado próximo celebrará sesion ordinaria el Gabinete Instructivo de esta Capital, y en ella tomarán parte algunos de sus señores socios.

A alguien hemos oido que nuestro buen amigo el Sr. Funes hablará sobre los criticos de Calderon.

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, se halla desde antes de ayer en esta Capital nuestro querido amigo del Sr. D. Rafael Bethencourt y Clavijo, Juez de instruccion de Las Palmas.

Antes de ayer el Excmo. Sr. Capitan General del distrito obsequió en su palacio con un banquete á los Sres. Magistrados que componen la seccion que con motivo de los juicios orales se halla en esta Capital.

Hemos oido que el Sr. Gobernador civil tambien tiene pensado obsequiarlos, pero no sabemos que hasta ahora se haya designado el día.

Mucho nos place que se atienda y se considere á los Sres. Magistrados á quienes ha cabido la suerte de inaugurar en la Capital de la provincia la celebracion de los juicios orales.

Hé aquí el texto, segun un colega local, del telegrama que el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis envió al Congreso católico reunido en Madrid.

«Tenerife 24.—Obispo, Cabildo Catedral, Seminario, clero y fieles de esta Diócesis, envian su adhesion á los acuerdos de esa asamblea, y hacen votos por el restablecimiento de la soberanía temporal del Romano Pontífice.—Obispo de Tenerife.»

Ni por incidencia habla *La Nueva Era* de la celebracion de los juicios orales en esta Capital.

Ya! Como que esto, que favorece mucho á Tenerife, no es del agrado de su Alteza el Jefe.

Nada, nada: «prudencia y puerto franco.» Esa es la divisa de los agradecidos.

Hacemos nuestro el siguiente suelto de *el Diario de Tenerife*:

«Los relojes de las torres de la Concepcion y San Francisco, ni marchan acordes ni marcan nunca la hora exacta. Estos inconvenientes pudieran salvarse fácilmente nada más que con un poco de buena voluntad; pues nos consta que los señores jefes y oficiales del crucero *Isla de Cuba*, de estacion en nuestro puerto, que, como es natural, tiene en sus cronómetros la hora rigu-

rosamente exacta, están dispuestos á indicarla diariamente al relojero del Ayuntamiento por medio de una señal cualquiera convenida y que pueda distinguirse fácilmente desde las torres.

Creemos que el Sr. Alcalde debiera atender esta indicacion y aceptar el ofrecimiento de la distinguida oficialidad del *Isla de Cuba*, en beneficio del público en general.»

ALCANCE

CORREO DE AYER

Pasajeros que condujo:
Para esta Capital.—D. Gonzalo Ramos.—D. José Azcárraga.—D. Gregorio Garcia.—D. Ernesto Rumeu.
Para Las Palmas.—D.^a Celia Fernandez y un niño.—D. Francisco Perdomo.—D. Gerónimo Sanchez.—Total, 8.

Madrid 9 de Mayo.—Segun dice un periódico el Sr. Martos se sentia ayer dominado por la impaciencia del triunfo y llamó á capitulo al presidente del Consejo, manifestándole que á todo trance debía hacer una inmediata modificacion en el ministerio.

Añade el colega que no hubo avenencia y que el Sr. Sagasta dijo despues á varios amigos de su intimidad que estaba resuelto á sostener toda clase de luchas y aceptaba todas las consecuencias antes de plantear una crisis caprichosamente exigida.

Nosotros creemos que eso lo diria ayer. Pero ya cambiará de opinion, segun costumbre suya.

Cuando vea las cosas serias. Si es que se ponen.

—Nuestro querido amigo y estimado correligionario Sr. D. Francisco Belmonte, exdiputado á Cortes, pasa en estos momentos por la inmensa pena de haber perdido su nieto de doce años de edad, Alfonso Belmonte, hijo del comandante capitan de artillería D. José Belmonte.

Comprendemos la pena porque está pasando tan distinguida familia y la enviamos la expresion mas sentida de pésame.

—La conjura de la mayoría continúa viento en popa, y segun se expresan los que en ella toman parte, no ha de tardar mucho sin pasar por ojo al Gabinete.

Ayer continuaron los aprestos belicosos y aumentaron considerablemente las conferencias. Entre otras más ó menos importantes llamaron la atencion las celebradas por los señores Romero Robledo y duque de Tetuan, Martos, Gamazo y Maura, Cassola y un intimo amigo del general Lopez Dominguez, sin contar la que el Sr. Romero Robledo habia celebrado con éste anteriormente.

Tambien en la alta Cámara pudo observarse desusada aptacion entre los descontentos, que á última hora de la tarde se mostraban muy satisfechos como si tuvieran asegurada la victoria.

¿Qué hace entre tanto el Sr. Sagasta? Permanecer entregado á su habitual indolencia y confiado en el éxito de sus recursos supremos.

Lo cierto es que los conjurados no deben preocuparse gran cosa de los recursos del Sr. Sagasta, cuando se las prometen tan felices y esperan que en los primeros días de Junio, á más tardar, quede resuelto el problema con motivo de la discusion de presupuestos.

La batalla, pues, entre uno y otro bando, va á ser decisiva.

Veremos quien cae ó si caen todos.

—El Sr. Lastres se propone dirigir una pregunta al señor ministro de gracia y Justicia, acerca de los conflictos que crea la aplicacion del Código.

—Es muy probable que intervenga en la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de alcoholes, el Sr. Fernandez Villaverde.

—¡Mar, mucho mar de fondo!

¡¡Los Sres. Martos, Montero Rios, Cassola y sus amigos en rebeldia resuelta contra el jefe del partido fusionista Sr. Sagasta!!

Lo ocultan muy poco ó nada.

Poco les importa que ya se sepa la division de la mayoría; antes bien aprovechan todas las ocasiones para que se vaya cerciorando todo el mando de lo que pasa dentro de la familia fusionista feliz.

El Sr. Alix, porta-estandarte de su pariente y amigo el general Cassola, aprovechó la hora de preguntas para dirigir al señor ministro de Marina, una felicitacion por la firmeza de carácter con que ha defendido el presupuesto de su departamento de las asacas del ministro de Hacienda, conducta, dijo, que contrasta con la del señor ministro de la Guerra, que ha entregado á discrecion la caja de Redencion y enganche.

El Sr. Rodriguez Arias contestó que todavía no podia recibir esas felicitaciones.

—No importa—replicó el Sr. Alix—yo

cumplido con un requerimiento de mi espíritu, y miraba á la vez al Sr. Sagasta, sin duda para ver el efecto que producian sus palabras al jefe del Gobierno.

La expresion de fisonomia de éste no era buena.

Y se comprende; los disidentes están dando aldabonazos en la puerta del palacio de la presidencia del Consejo, porque aunque está abierta, parece un edificio encantado.

—Decian hoy personas de la mayoría que ha acordado el Sr. Sagasta la candidatura de un yerno del general Arrando, senador fusionista, para diputado á Cortes.

Esa sí, señor presidente, será la trigésima edición del tratado nuevo de la *yerueria*.

—A última hora se ha celebrado una conferencia en el despacho del Sr. Martos, á la que han asistido los Sres. Sagasta, Maisonnave, Ramos Calderon y Anglada.

Parece que los diputados posibilistas tenían la misión de exponer al señor presidente del Consejo de ministros la resolución del Sr. Castelar de retirar al gobierno su benevolencia, por no haberse puesto á discusión el proyecto de sufragio, como se había convenido con él anticipadamente.

No se sabe la contestacion que haya dado á los Sres. Maisonnave y Anglada el Sr. Sagasta; únicamente ha dicho el presidente del Consejo á los periodistas que por ahora no habrá más que sesiones ordinarias; invirtiendo la primera hora en preguntas, y que más adelante, si es preciso, solicitará de la Cámara la prórroga de horas ó que se celebren sesiones dobles.

Con respecto al debate arancelario, anunciado por nuestro querido amigo el señor marqués de Pozo Rubio, dijo Sagasta que estaba resuelto á no rehuir ningún debate á que le emplazaran sus adversarios, y que, por tanto, comenzaría despues de que termine el de alcoholes pendiente.

Madrid 10.—El domingo 19 se verificará el ingreso del Sr. Villaverde en la academia de Ciencias Morales y Políticas.

Su discurso versará sobre el sufragio y le contestará el señor conde de Toreno.

—Durante el mes de Abril se concedieron por el ministerio de Gracia y Justicia 16 indultos, de ellos cinco de pena capital.

—Desde mañana los señores diputados no podrán dirigir preguntas al Gobierno más que en la primera hora de sesion segun el acuerdo tomado hoy por el Congreso á propuesta del presidente y conforme con lo convenido antes entre los señores conde de Toreno y Martos.

—De resultados de una conferencia que han celebrado á las cuatro los señores ministro de Hacienda, Gamazo y Maura, se ha dicho que la comision aceptará la enmienda que tiene presentada el Sr. Gamazo al proyecto sobre reforma de la ley de alcoholes.

—Tienen verdadera importancia las preguntas que esta tarde ha hecho en el Congreso el Sr. Lastres referente al planteamiento del Código civil, pues aceptada la enmienda del Sr. Azcárate, resulta que la presente legalidad en materia civil, queda reducida á una interinidad, que perjudicará derechos y establecerá antagonismos increíbles.

—Al fin las reformas militares han terminado su discusión en la tarde de hoy; pero para que no sean dichas del todo, el Sr. Cuesta y Santiago, celoso defensor de todo

lo que se refiere á economías en el presupuesto, ha declarado que no consentirá se apruebe el proyecto sin que lo voten el número de senadores que marca el reglamento. Con este objeto pedirá diariamente se cuente el número de los asistentes; y es de creer que el Sr. Sagasta tenga necesidad de hacer un nuevo alarde de la *libertad en que deja á la mayoría* para la aprobacion definitiva de las desdichadas reformas militares.

Madrid 11.—Habla *La Epoca*:

«El último coronel promovido á brigadier, D. Arsenio Linares y Pombo, ocupaba en la escala de coroneles el día 1.º de Marzo el número 222; y es hijo político del Sr. Jovellar.

Comprendemos que este respetable general aceptará la presidencia de la comision de reformas militares del Senado, y que desde este puesto apoye al Gobierno y defienda con entusiasmo la apertura de las escalas.»

También nosotros lo comprendemos. Y cualquiera.

Porque, á lo que se ve, el general Jovellar sabe mejor que nadie que hay en el ejército muchísimo que reformar.

Sobre todo, si los reformadores tienen la experiencia de los abusos en el mando que el general Jovellar, cuya presidencia de la comision de reformas militares, coincide con el ascenso á brigadier otorgado á uno de sus yernos y una gran cruz concedida al otro.

—Como un rumor, ha circulado hoy la noticia que la inmensa mayoría de los consejeros del Banco de España son contrarios al proyecto de la conversion del ministro de Hacienda por considerar desastrosa dicha operacion.

Parece que los Sres. Aróstegui, Alvarez (don Manuel María) y otro consejero son los únicos que encuentran aceptable el descabellado proyecto del Sr. Gonzalez (D. Venancio.)

—El Sr. Romero Robledo ha hecho hoy todo el gasto de las conferencias.

De las que podemos conservar en la memoria, recordamos una con el Sr. Becerra, otra con el Sr. Martos, otra con el general Cassola y otra, segun parece, con el Sr. Sagasta.

Lo particular es que á nadie le ha llamado la atencion ni ha preocupado á ninguna persona tanta conferencia.

Es decir que, ó le tiene sin cuidado á todo el mundo lo que pueda traer entre manos el señor Romero Robledo ó no tiene importancia alguna las conferencias que él celebre.

Madrid 12.—Lo relativo á lo que se conoce con el nombre de *conjura* continúa en el mismo estado que saben los lectores. Algunos de los conjurados como Montero Rios flaquea y abandona á Madrid, como hizo anoche yéndose á Lourizan; pero otros como Martos acentúan su mal humor y no recatan que es preciso obligar á Sagasta á entrar por el camino que el cree bueno, empezando por amplia modificacion en el gabinete. Y como Sagasta se resiste, habrá que darle una batalla que si no lo derribe le enseñe por lo menos lo peligroso que es desoír saludables consejos.

—Los trabajos de la comision de presupuestos van despacio. Nadie espera dictámenes hasta los primeros dias de Junio. Eguilior va á Bilbao uno de estos dias á asuntos particulares y piensa así que regrese dedicarse sin levantar mano á la empresa

de dictaminar de acuerdo con el gobierno, lo cual no se presenta tan fácil, no solo por la campaña emprendida contra Venancio sino por el espíritu de indisciplina que reina en la mayoría de los individuos que componen la comision.

Puede que en el Consejo de ahora se traten asuntos de personal. Se habla de una combinacion á que obedece el viaje á Madrid del embajador de Paris.

—Telegrafian de Cádiz que en la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de San Fernando se acordó por unanimidad regalar al Sr. Peral la casa que habita.

Ayer también quedó instalada en el submarino la bobina recompuesta en Londres, y comenzaron á hacerse pruebas reservadas con extraordinario éxito.

—Dice *El Liberal*:

«Resuelto el Sr. Romero Robledo á contribuir, en la no escasa medida de sus fuerzas, á cuanto tienda á divorciar del Sr. Sagasta elementos valiosos de la mayoría, no ha vacilado en adherirse al movimiento que más ó menos ostensiblemente impulsan los Sres. Martos, Gamazo, Cassola y algunos amigos del Sr. Montero Rios.

Pero el Sr. Romero Robledo se halla en deuda con el Sr. Cassola: habia combatido ruda y sistemáticamente en el Congreso el proyecto de reformas militares despues de haber sido el citado general ministro de la Guerra, y claro es que debia suponer fundamentalmente que el general Cassola no pertenecía á la raza de los hombres que—sin perjuicio de perdonar—se hallan dispuestos á olvidar facilmente.

A desvanecer los recelos que contra él abrigase el general Cassola, consagró sus esfuerzos ayer tarde el Sr. Romero Robledo en su conferencia con el ex-ministro de la Guerra.

Ha mantenido en la discusión del aludido proyecto el punto de vista que le imponían sus convicciones y las defensas de los intereses que le habian sido encomendados; creyó que el elemento militar del Senado secundaría, en masa, sus esfuerzos en contra del proyecto, y los generales de la Cámara alta apenas han hecho todos juntos la mitad de lo que él hizo en el Congreso; el proyecto ha sido al fin votado, y muy en breve será ley de inmediata aplicacion, que se impondrá á todos los criterios: no hay ya, por consecuencia, razon ni motivo para que subsistan rozamientos por una cuestion resuelta entre el Sr. Romero Robledo y el general Cassola.»

Hay que convenir en que la seriedad de ciertos hombres políticos tiene mucho de disfraz....

¡Y se quitan tantas veces la careta!

Madrid 13.—Continúa la conjura ó rebelion de los Sres. Martos, Cassola, Montero Rios y otros contra el Sr. Sagasta.

Lejos de apaciguarse los ánimos, los trabajos prosiguen con actividad y para nadie es ya un secreto incluso para el mismísimo Sr. Sagasta la trama que le preparan sus amigos.

Hoy han continuado las conferencias y al decir de los conjurados todo marcha viento en popa, esperando tan solo el momento oportuno ó elegido por los rebeldes, para librar la batalla.

El Sr. Martos despues de celebrar algunas conferencias en su despacho de la Pre-

sidencia, cuartel general de los conjurados, ha pasado las últimas horas de la tarde en el Retiro satisfecho, al parecer, del curso que llevan sus trabajos de rebelion.

Los monteristas que se consideraban como descartados de la conjura son ahora los que muestran más deseos de hacer constar su apartamiento del Sr. Sagasta en determinadas cuestiones como ellos dicen.

En resumen; que la conjura sigue adelante y que preparados unos y otros, pronto se han de oír los primeros disparos.

Madrid 14.—Estamos en pleno debate económico y como es natural, abundan los comentarios acerca de las manifestaciones que haran los diputados aludidos en la discusión de ayer, y especialmente en qué sentido emitirán sus votos.

Los amigos del Sr. Sagasta, cada vez más optimistas, diciendo que no temen nada, y que todos los alardes de ciertos personajes de la mayoría no pasarán del escenario del salón de conferencias.

—En las conferencias y entrevistas que ayer celebraron los jefes de la conjura, se pusieron de acuerdo en lo concerniente á la cuestion económica. Esto dicen los afiliados; pero nosotros, hasta verlo, no lo creemos.

Madrid 15.—Ni al más optimista de los ministros se le ocultaba, al terminar la sesion del Congreso, que el Gobierno habia quedado como un trapo al pié de los conservadores.

Airados, violentos, manifestando cada cual su cólera con arreglo á su temperamento, se reunieron en su saloncillo.

—Esto no se puede tolerar, decía en ademán desconpueto, el señor marqués de la Vega de Armijo.

—Yo, por mi parte, no lo toleraré, decía con energia el Sr. Canalejas.

—Paciencia y mala intencion, aconsejaba el Sr. Becerra, muy dado á la diplomacia, sobre todo cuando vé en peligro la cartera.

—¡No hay paciencia! replicaba el señor conde de Xiquena, para aguantar esto, y yo que nunca he sido muy entusiasta del sufragio universal, le reclamaba ahora con urgencia.

El Sr. Sagasta, como en todos los momentos difíciles, se rascaba la barba sin decir nada.

—Los círculos estaban anoche que ardan; los ministeriales ponían de vuelta y media al Sr. Martos; sus amigos huían de los sitios públicos por evitar polémicas.

Los conservadores estaban entusiasmadísimos.

Los reformistas, á la expectacion; los gacemacistas, reservados.

Todos convienen en que si el Gobierno no se repone del rudo golpe que anoche le asió el Sr. Martos, es un gobierno muerto y muerto sin dignidad y sin decoro.

—*El Imparcial* nos dice la causa del disgusto de varios ministeriales importantes.

Es, á saber:

Que no están representados en el Gobierno todos los matices de que se compone la mayoría.

Pues si todos los matices de la fusion habrían de estar representados, no sería gobierno el que presidiría el Sr. Sagasta.

Sería el espectro solar.

—A juicio de *La Epoca*, decir como ha dicho *El Correo* que la Reina regente no sancionará la ley de sufragio universal, es un atentado á las instituciones.

(30) Folletín de LA OPINION

LA CONTESSINA

de hacerle creer que la aspereza con que le habia tratado la artista, era solo una astucia del disimulo.

—En casa de esas mujeres de ingenio, de corazón y de talento, nada es natural; todo en ellas es estremo y todo denota la perturbacion de su alma; lo único que hubiérais podido sentir era que os tratara como á todo el mundo.

En lo que decía Palámède habia su parte de verdad; pero además le convenia decirlo, porque si él lograba que naciese entre la cantante y el conde solo la sombra de un cariño, aquello sería un arma terrible en sus manos: una revelacion inmediata á Marcela de lo que pasaba, separaría por completo á la madre y á la hija; ésta por venganza aceptaría la mano del primero que se la ofreciera, y la madre aterrada consentiría en todo. Inútil es decir, que segun los cálculos de Palámède el primero que debía llegar era él.

Lo mismo que habia dicho á Sabino «la Contessina os ama» habia dicho á ésta, «Sabino os adora.»

A esta noticia la primera impresion de

Sabina fué de cólera, la segunda de rubor y de vergüenza!

Despues de haber torturado con su indigno proceder la existencia del baron de Feryacques, ¿le reservaría aun la suerte la desdicha de acibarar la de su sobrino? ¿no era odioso buscar la venganza para su hija, haciéndose ella heroína de una aventura amorosa? y además un jóven, un niño de quien casi podía ser madre... y luego rival de su hija! Esto era imposible.

Sin embargo, Sabino, una vez presentado en casa de la artista, se habia visto en la necesidad de volver y habia sido recibido. Prohibirle la entrada, ¿no hubiera sido hacerle entender que se le tenia por peligroso? Lo más sencillo era no darle importancia y tomar á broma su pasion.

¿Qué de razonamientos se hacen con esta pobre conciencia que admite siempre todas las razones que se le dan! Una de las mayores seducciones de Sabino para una mujer de las condiciones de la artista que nos ocupa, era la timidez, el respeto de que rodeaba todas sus muestras de atencion. Los artistas son más queridos que respetados en lo general, y el que empieza por respetarlos puede estar seguro de ganar antes que otro su afecto.

Por este camino iba insensiblemente ganando terreno el jóven conde. Sabina no admitia como imposible amarle jamás; pero seguía con cierto agradecimiento el desarro-

llo de aquella respetuosa ternura que iba escitando poco á poco su gratitud.

Sabina sentíase renacer bajo el soplo embalsamado de aquel jóven y cándido amor; hacia mucho tiempo que el capricho dominaba tan solo su corazón y habiase acostumbrado á ver otro tanto en aquella cohorte que la galanteaba sin cesar. Sabino, pues, le recordaba el amor ingenuo con sus misterios, sus citas, sus sencillos encantos.

¡Sed indulgentes! ¿Cuándo la razon ha podido contener los encantos producidos por el amor?

En vano trataríamos de pintar las luchas, las inquietudes de Sabina... resolvíase veinte veces á no recibir al jóven y otras veinte se decía:

—¡Mañana, mañana sin falta!

Entretanto, Sabino estaba entregado á los malos consejos de Palámède, y la misma Sabina escuchando á veces su venganza, sugería á Palámède medios y razones de seguir adelante con su plan; la mujer y la madre sostenian con ella un combate horrible, declarándose tan pronto la victoria por la una como por la otra.

Por un momento, Sabina pensó en casar á su hija, ésta parecia preocuparse ya menos de lo pasado, estaba menos ensimismada, y de vez en cuando, cuando su madre estaba sola, pasaba al palacio.

También acostumbraba á salir en carruaje con Daniela y un criado de confianza, y

de haber seguido adelante con su plan, Sabina hubiera encontrado de sobra pretendientes para su hija.

¿Pero, cómo casarla sin publicar el secreto de su nacimiento? ¿Cómo decidirla á olvidar á Sabino sin decirle que el jóven le era infiel? ¡y ante esta prueba, la infeliz madre se sentía morir!

Por sentirse interesada por Sabino, no habia dejado la Contessina de adorar á su hija, entregándose siempre á aquellos accesos de ternura ó de remordimiento, tan propios de la exageracion de su carácter.

Dos cosas pedía á Dios con insistencia, ver á su hija unida á un jóven honrado... que no fuera Sabino, y vivir ella independiente, estrechando quizá con este último uno de esos amores ideales, puros, que no se estinguen jamás, porque nunca llegan á la materialidad.

Una noche, algunos amigos de su intimidad rodeaban á Sabina, y se jugaba, se cantaba, reinando la libertad absoluta que caracterizaba todas las reuniones íntimas de casa de la artista.

Sabino habia comido allí y estaba sentado al lado de ella en un divan; habia tenido diferentes ocasiones de declarar su amor y siempre se lo habia impedido su timidez.

Sabino no era ya con él ni dura ni impolitica, pero sin embargo, no le animaba, ¿era por respeto á si misma? ¿Era por orgullo femenino que le hacia desear que el

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS
A los Sres. suscritores.

Por cada inserción: 10 cénts. de peseta por línea.
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cénts. de peseta por línea.
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.
COMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

CHARGEURS REUNIS

COMPANÍA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,
D. José M.ª Mendoza.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA
ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

laceres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 10 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocandria, Váridos, Insomnios, Fatigamiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las afecciones urinarias curando SIN SONAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al movimiento, baño, etc.).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanes.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

EMULSION INALTERABLE
DE
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
PREPARADO POR
J. SUAREZ GUERRA
POSEE todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosas, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacración.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL
L.º J. SUAREZ GUERRA
—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—
Precio del frasco, 2 pesetas.

VENTA DE

En esta Capital, Laguna, Valle de Tabares, Tacoronte, Tegueste, Puerto de la Cruz, Sauzal,

FINCAS RUSTICAS

Arafo, Güimar, Escobonal, Valle de Vinagre, Icod, Realejos, Santa Ursula, Orotava.

Y URBANAS.

Para informes dirigirse al Corredor Oficial de Comercio

D. EZEQUIEL MANDILLO

24—San Felipe Nery—24

En el Banco de España, todos los días de 11 á 2

¡OJO!

Hace días se perdió una llave de una caja de hierro, en el trayecto del muelle á lo alto de la calle de San Francisco.

La persona que la entregue en la imprenta de este periódico, será gratificada generosamente.

TINTAS DE STEPHENS

Se acaban de recibir y se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

Para MONTEVIDEO y BUENOS-AYRES

El magnífico vapor español de gran marcha

Conde de Vilana

saldrá de este puerto en los primeros días del mes de Junio próximo, admitiendo carga.

Consignatarios,
Hijos de Agustín Guimerá.

VAPORES TRASATLÁNTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de Leon

deberá salir de este puerto á principios del mes de Junio próximo.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

COMPANÍA GENERAL TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN PORTE Y VELOCIDAD

Para LA GUAIRA y COLON

Saldrá mensualmente un magnífico vapor de esta compañía el día 15 admitiendo carga y pasajeros.

Darán razon sus agentes principales en esta Capital

HARDISSON HERMANOS.
En la ciudad de Las Palmas
D. José M.ª Mendoza.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ
San Francisco, R.
REGENTE, F. S. MOLOWNY

jóven tuviera mayores obstáculos que vencer?

Hallábanse los dos en uno de esos momentos de éstasis en que el corazón deja desbordar á raudales su sentimiento; uno de esos instantes poco frecuentes entre las gentes de cierto mundo, que rehusarían subir al cielo aunque viniera á buscarles un arcángel de parte de Dios.

Una declaración de amor es un ridículo en que incurre siempre hasta el hombre más grave, pero en cambio, si la declaración es sentida, ¡qué de poesía! ¡qué de ternura! ¡qué de timidez!

Sabino se había prometido á sí mismo tener la audacia de hablar aquella noche, y sin embargo, callaba como tadas.

—¿Es eso todo lo que teneis que decirme? preguntó la cantante.

—¡Dios mío, tengo tanto que deciros que ni sé por donde empezar, y sin embargo, todo estaría dicho con tres palabras!

—¿Nada más? Pues que pareceis no estar en vena de elocuencia, voy á tomarme yo el trabajo de interrogaros; de este modo no tendreis más trabajo que el de responder. ¿Lo hareis con franqueza?

—¡Sí señora.

—¿Habeis amado alguna vez?

—He creído amar: hoy me convenzo de que el amor es lo que siento ahora.

—El amor actual es el más verdadero; eso se dice siempre. Es como la muerte de

los soberanos; el rey ha muerto, ¡viva el rey! y el que sube tiene todas las cualidades que faltaban á su antecesor... Pero procedamos con orden y hablemos del difunto.

—¿Para qué hacerle salir de su tumba, señora?

—¿Está bien enterrado?

—En lo más profundo; vos debeis saberlo.

—¿Yó?...

—¡Sí, hace dos meces que mi corazón palpita abierto sin disfraz delante de vos. ¡Imposible que no hayais leído todo lo que pasa en él!

—La mayor parte de los corazones, amigo mío, son un borron ininteligible en el que es difícil leer, repuso la artista sonriendo para ocultar su emoción; para entenderle quizá se recesiten los conocimientos que á mí me faltan.

El jóven por toda respuesta cogió su mano, imprimiendo en ella un prolongado beso.

—¡Sabina! exclamó, ¡no os burleis de mis sufrimientos; os amo, y este amor es más fuerte que todos mis cálculos, que mi razon misma; veros es hoy la única necesidad de mi vida: todos los días descubro en vos una nueva gracia, una perfeccion más; dejadme replicaros de rodillas una contestacion. ¿Debo alejarme de vos? ¿debo esperar?

Sonaban dulcemente estas palabras á los oídos de Sabina, que no se sintió con valor para interrumpir al jóven; pero el ademan

que hizo de echarse á sus piés, volvió en sí y le detuvo exclamando vivamente:

—No hagais eso, pobre niño; reparad en que nos verian é íbamos á quedar en ridiculo los dos. Sí, sí, os creo, sois sincero; ¡por que me habiais de engañar y engañaros vos mismo? Pero no comprendéis que no es á mí; es la atmósfera que me rodea lo que vos amais.

—¡Oh! no, es á vos, ¡á vos! Son las cualidades de vuestro corazón, de vuestra inteligencia, son...

—¿Y haceis acaso el elogio de mi pobre ingenio creyéndole accesible á semejante adulacion?

—La adulacion significa mentira y mi lenguaje es el de la verdad; ¿no veis como tiemblo?

—Sabino, mi deber es curaros de esa loca pasion, y para ello es preciso que razonemos. ¿Os sentis capaz de escucharme?

—¡Escuchándoos pasaría mi vida entera!

—¿Si yo tuviera la locura de corresponder á esa pasion, sabeis á lo que me esponia?

—No.

—A vivir y morir entre las torturas de los celos.

—¡Cómo! ¿temeis á otros rivales?... rivales, vos! ¿Dónde podria hallar una mujer que se os comparase?

—Hay mil, amigo mío; además, el corazón se cansa de todo. Yo soy morena, añ-

dió sonriendo, y conozco rubias de mirada irresistible.

Sabino se puso como la púrpura, como si hubiera comprendido que aquella alusion era directa á Marcela. Su turbacion inquietó ligeramente á la artista, que codiciosa de saber el lugar que aun ocupaba su hija en el corazón del jóven exclamó:

—Una niña rubia, de frente cándida y pura, de cabellos de oro, os haria en breve olvidar mis trenzas negras como las alas del cuervo. ¿La que creeis haber amado, era rubia ó morena?

—Rubia, señora.

—¿Y la amasteis mucho?

—¡Como á una hermana; nos hemos criado juntos!

—¿En Bretaña?

—¡Sí tal; era una pobre huérfana abandonada de su madre.

—¿Abandonada? exclamó Sabina como si la hubiera picado una víbora en el corazón.

—Todas las apariencias eran de eso, aun cuando de vez en cuando iba una dama á estrecharla sobre su corazón, y á saber si algo le faltaba. Esto era todo.

—¡Todo!... murmuró Sabina con un acento que partía del fondo de su alma.

—En su condicion de aislamiento, de soledad, continuó el jóven, confiada á una señora inglesa que no podía encontrar en su alma recursos que no conocia, la pobre Marcela...